



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2026 del Comité Permanente de Designación de la Secretaría de Educación Pública derivado del Lineamiento 46 BIS del "Acuerdo Número 286 por el que se establecen los Lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación y equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo" (ACUERDO 286) -----

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Educación Superior ubicada en Avenida Universidad No. 1200, 2º piso, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, con el propósito de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria 2026 del Comité Permanente de Designación** de la Secretaría de Educación Pública, conforme a lo previsto en los CAPÍTULOS II y IV ordinal Décimo Cuarto de los Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación, se encuentran presentes sus integrantes: la C. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en su carácter de Presidenta del Comité Permanente de Designación y Representante de la Subsecretaría de Educación Superior de conformidad al oficio número **500/2025-0099**; la C. Thalía Concepción Lagunas Aragón, Directora General de Acreditación, Incorporación y Revalidación en su calidad de Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de conformidad al oficio número **UAJyR/0417/2025**; la C. Delia Carmina Tovar Vázquez, Directora de Innovación Educativa y Desarrollo Curricular en su calidad de Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior, designada mediante oficio **SEP/SEMS/253/2025**, y la C. Patricia Reyes García, Jefa de Departamento de Procesos Especiales relacionados con el Reconocimiento de Saberes, adscrita a la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación en calidad de Secretaría Técnica, el Comité Permanente de Designación, a efecto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración del *quorum* legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Atención a los Oficios 27513/2026 y 32541/2026 firmados por Jorge Alberto González Sosa, Secretario adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, mediante los cuales se resuelve





- conceder la suspensión provisional y definitiva, respectivamente, del juicio de amparo 940/2026 promovido por el Centro Universitario Latino Veracruz, A.C.
- IV. Establecimiento de acuerdos.

----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN -----

I. Declaración del *quorum* legal e inicio de la sesión. La presidenta del Comité Permanente de Designación da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado y, una vez verificada la asistencia del *quorum* legal, declara el inicio de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Permanente de Designación de la Secretaría de Educación Pública derivado del ACUERDO 286. -----

II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día. La presidenta somete a consideración el orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2026, mismo que se aprueba por unanimidad. -----

III. Atención a los Oficios 27513/2026 y 32541/2026 proveídos por el C. Ulises Oswaldo Rivera González, Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, mediante los cuales se resuelve conceder la suspensión provisional y definitiva, respectivamente, del juicio de amparo 940/2026 promovido por el Centro Universitario Latino Veracruz, A.C. La Secretaría Técnica del Comité Permanente de Designación da lectura a los incidentes de suspensión 940/2026, proveídos por el C. Ulises Oswaldo Rivera González, Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien actúa asistido del C. Jorge Alberto González Sosa, secretario de Juzgado que autoriza y da fe, notificado a este cuerpo colegiado primeramente a través del Oficio 27513/2026 de fecha 20 de mayo de 2026: -----

*"Por ende, lo procedente es **conceder la suspensión provisional** solicitada, para el efecto de que las autoridades responsables, según corresponda a su ámbito de competencias, **continúen reconociendo como válida y vigente la autorización que obtuvo la quejosa el veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, para fungir como INSTITUCIÓN EVALUADORA PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, BACHILLERATO GENERAL, de modo que se le permita seguir operando como tal**, con todos los efectos legales y materiales que ello conlleve, hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva y en su momento sobre el fondo de este juicio de amparo."*

Asimismo, mediante Oficio 32541/2026 de fecha 10 de junio de 2026, se notifica: -----

"ÚNICO. Se concede la suspensión definitiva."





IV. Establecimiento de Acuerdos. El Comité Permanente de Designación de la Secretaría de Educación Pública, tiene a bien establecer los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo 01/SE7/2026	Los miembros del Comité Permanente de Designación de la Secretaría de Educación Pública aprueban por unanimidad el Orden del Día.
Acuerdo 02/SE7/2026	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el numeral Tercero de los <i>Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación</i> , el Comité Permanente de Designación, y en cumplimiento a los incidentes resuelve mantener la calidad de Institución Evaluadora al Centro Universitario Latino de Veracruz, A.C. para el perfil de Bachillerato General bajo los términos y circunstancias previas al momento en el cual se le negó su renovación por parte de este Comité Permanente de Designación en la Quinta Sesión Extraordinaria 2026.
Acuerdo 03/SE7/2026	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; numeral 46 TER del ACUERDO 286; disposición TERCERA de los Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación, el Pleno del Comité Permanente de Designación instruye a la Secretaría Técnica notificar las determinaciones del Comité Permanente de Designación al Centro Universitario Latino de Veracruz, A.C., a través de la plataforma digital: http://sistemas.dgutyp.sep.gob.mx/286 y a la Unidad de Asuntos Jurídicos, girando copia de la presente acta.
Acuerdo 04/SE7/2026	Con fundamento en lo establecido en el Lineamento 46 TER ACUERDO 286, y los <i>Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación</i> , el Pleno del Comité Permanente de Designación acuerda la actualización del listado de Instituciones Evaluadoras publicado en el portal oficial de la Secretaría, a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

3

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





Acuerdo 05/SE7/2026	Con fundamento en lo establecido en el Lineamiento 46 TER ACUERDO 286, y los <i>Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación</i> el Pleno del Comité Permanente de Designación acuerda la publicación de la presente Acta en el portal oficial de la Secretaría. a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.
--------------------------------------	---

No existiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de 2026, siendo las 16:00 horas del día de su fecha, se firma en cuatro tantos.


**C. Marlenne Johvana Mendoza
González**

Representante de la Subsecretaría de
Educación Superior


C. Thalía Concepción Lagunas Aragón
Representante de la Unidad de Asuntos
Jurídicos y Regulación


C. Delia Carmina Tovar Vázquez
Representante de la Subsecretaría de
Educación Media Superior


C. Patricia Reyes García
Secretaría Técnica del Comité
Permanente de Designación

4

